AYUNTAMIENTO DE CAYEY.

Presupuesto de 1896 *á* 1897. *Número* 15.

CAPÍTULO 4º ARTÍCULO 2º PARTIDA 10ª

El Presidente del Ayuntamiento de Cayey,

ORDENADOR DE PAGOS DEL MISMO.

Sr. Depositario Municipal:

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN.

Sírvase V. satisfacer á Dn Pedro Tossas secretario de la Junta local de Instrucción

la suma de doce pesos cincuenta centavos para pagos de los gastos de la expresada Secretaria correspondiente al 1er semestre del actual año económico

Y en virtud de este libramiento, con el RECIBÍ *del interesado á su continuación, le será abonada á V. en cuenta la expresada cantidad, prévia la* TOMA DE RAZÓN *de la Contaduría.*

Cayey 31 *de* Octubre *de* 1896

Vicente Rian

Imp. del Boletin Mercantil.

Son $ 12.50 *ctvs.*

Tomé razón.
EL CONTADOR,
José del Castillo

RECIBÍ.
Pedro Tossas

Colección Puertorriqueña
Cayey
36
UPR Río Piedras

Sentado en Contaduría al núm. 42 *del Diario*

Sentado en Depositaría al núm. 18